EL LITORAL

Año XXIX — No. [illegible] | SANTA FE, viernes 28 de febrero de 1947 | Edición de [illegible] páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - Teléf. 1627[illegible]

Speer declaró en el proceso al Gral. Milch

LA FISCALIZACION DE LA ENERGIA ATOMICA

LAKE SUCCESS, 28. (UP) — Se cree que el Consejo de Seguridad dispondrá que la comisión de energía atómica, organismo dependiente del mismo, reanude su labor con instrucciones de tratar de resolver las divergencias entre Estados Unidos y Rusia y redactar el proyecto de tratado para la fiscalización internacional de la energía atómica.

El consejo debe reunirse hoy por la tarde para pronunciarse respecto de la proposición norteamericana en el sentido de que se ponga nuevamente a consideración de la comisión todo el problema de la energía atómica. La comisión, que está integrada por los once países miembros del Consejo de Seguridad más Canadá, no se reúne desde que aprobó hace dos meses el plan estadounidense a pesar de las objeciones de Rusia.

La propuesta de Estados Unidos de devolver a la comisión de energía atómica la cuestión del control de la misma, releva al Consejo de Seguridad de la necesidad de llegar a una decisión respecto de la propuesta de 12 puntos de Gromyko para la modificación del plan norteamericano. El delegado francés ha propuesto que la comisión de energía atómica presente su informe al Consejo de Seguridad para el 30 de junio, fecha en la que también deberá presentar su primer informe la comisión de desarme de las Naciones Unidas creada recientemente.

Como todos los miembros de la comisión de energía atómica, excepto Rusia y Polonia, han expresado su conformidad con el plan norteamericano de devolver la cuestión a la comisión, ello es en realidad la señal para una nueva serie de sesiones destinadas a disipar la resistencia de Rusia a la eliminación del derecho del veto de los "cinco grandes" en los casos en que haya que considerar la imposición de castigos por la violación de las disposiciones del tratado de control de la energía atómica, así como también la oposición de ese mismo país a algunos de los planes estadounidenses para el uso de la energía atómica en tiempos de paz y lograr que Rusia modifique sus propuestas relativas a la pronta revelación por Estados Unidos de sus secretos atómicos.

Al volver a ocuparse del problema de la energía atómica, la comisión dejará al Consejo de Seguridad en libertad para abordar los problemas relativos a la conservación de la paz y también hace posible la realización de negociaciones secretas que resultarían difíciles de efectuar si el problema fuese estudiado por el Consejo de Seguridad.

Declaración del general Wainwright

AUSTIN (Tejas), 28. (UP) — El general Jonathan M. Wainwright, defensor de Corregidor, declaró que Estados Unidos debe acumular bombas atómicas y adaptar una docena de nuevos superbombarderos B-36, que darán la vuelta al globo, a fin de que estén en condiciones de transportarlas.

Wainwright, actual comandante del cuarto ejército, insinuó que considera posible agresor a Rusia y manifestó que Inglaterra "tal vez no esté deshaciéndose ya, pero con seguridad pierde terreno".

Abogó por el servicio militar obligatorio, pero observó que con el desarrollo del poderío aéreo desaparece la necesidad de conservar contingentes terrestres numerosos.

Declaración del ministro checo en la Argentina

Bevin anunció la firma de la alianza anglo-francesa

LOS BRITANICOS HAN OCUPADO EL PUERTO DE HAIFA

Truman y Marshall trataron asuntos de la reunión de Moscú

La erupción del Etna ha seguido con intensidad

Descarriló otro tren cerca de Altoona, E. U.

Al precio del aceite de lino argentino se refieren en la Unión

El Gral. Franco ha emplazado a Noruega

Detención de elementos monárquicos en Madrid

Ha sido ascendido el dirigente Voznesensky

POR QUE FUE PLANTEADO EN EL SENADO DE LOS E. UNIDOS EL CASO LILIENTHAL

Trabajan los técnicos de la expedición Byrd

Randolph Churchill ha sugerido la emigración de millones de ingleses

No se radicarán en E. U. los duques de Windsor

Un incendio destruyó un gran molino en Portugal

Attlee se refirió en los Comunes al aumento de la provisión de electricidad

LONDRES 28. (UP). — El primer ministro Clement R. Attlee, declaró en los Comunes que no estaba en condiciones de prometer a Londres ni al sureste del país ningún aumento en la provisión de electricidad, mientras mucha gente iba a trabajar bajo una ligera nevada.

No hay señales de que el tiempo vaya a empeorar nuevamente, pero todavía la temperatura es muy baja; la niebla y la mala visibilidad retardaron las entregas de carbón en el Támesis.

En una fuerte declaración en los Comunes, Attlee manifestó que "1.148.000 personas siguen sin trabajo a raíz de los cierres industriales. Las restricciones industriales fueron levantadas en todas partes menos en Londres y el sureste de Inglaterra". Expresó el primer ministro que todavía se recurre a las tropas donde son necesarias, pero que en Londres y el sureste falta todavía acumular combustible para llegar a la cantidad mínima que se juzga esencial, esto es, para dos semanas.

La mayoría de los consumidores del resto del país tiene provisión para 10 días y medio.

Continuará la ayuda a Grecia

LONDRES, 28. (UP). — Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que Gran Bretaña está considerando con Estados Unidos las medidas que tomará para seguir ayudando a Grecia una vez terminadas las responsabilidades británicas existentes. Esos compromisos expiran el 31 de marzo. Incluyen la asistencia a las fuerzas armadas griegas mediante el suministro de divisas extranjeras para su mantenimiento.

Añadió el informante que no hay perspectivas de que Gran Bretaña espere que las fuerzas estadounidenses ocupen el lugar de las suyas en Grecia, luego que éstas se retiren.

Ayuda británica a Austria

LONDRES, 28 (UP). — El señor J. B. Hynd, canciller del ducado de Lancaster, declaró hoy en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña pondrá 3.500.000 libras esterlinas a disposición de Austria durante el año 1947 para fines de socorro y rehabilitación.

El Sr. Hynd hizo esta declaración en un discurso sobre el cálculo de presupuesto suplementario para el control de Alemania y Austria que totaliza 80 millones de libras esterlinas. Dijo tener entendido que Estados Unidos contribuirá con otra suma para fines similares.

Conferencia de partidos políticos alemanes

LONDRES, 28 (UP). —Max Reimann, líder del partido Comunista alemán de la zona británica de ocupación, declaró hoy a los periodistas que en breve se convocará a una conferencia de partidos políticos alemanes de las cuatro zonas de ocupación a fin de presentar sugestiones a los aliados respecto de la formación de un gobierno alemán.

Dijo que también se trataría de hallar una plataforma común respecto de los problemas que se le plantean al Consejo de Cancilleres en Moscú. Manifestó que la idea fué sugerida por "el bloque de partidos antifascistas" de la zona soviética de ocupación, el cual comprende al partido Socialista de Unidad, al Cristiano Demócrata y al Demócrata Liberal. Expresó luego que el líder social demócrata Dr. Schumacher, y los dirigentes cristianos demócratas aceptaron la idea durante conversaciones realizadas en las juntas consultivas de la zona británica y añadió que la fecha de la convocatoria será fijada después del lunes próximo en que regresará a Alemania la delegación comunista que presidida por él ha sido enviada a la conferencia del partido Comunista británico.

Manifestó que en su opinión debería ser constituído prontamente un gobierno central alemán y que todos los partidos deberían firmar el tratado de paz a fin de que ninguno de ellos pueda en el futuro exacerbar los sentimientos nacionalistas en contra del mismo.

Un avión cubrió sin etapas la distancia de 8.000 kms. entre Hawaii y Nueva York

NUEVA YORK, 28 (UP). — Favorecido por un fuerte viento de cola que le permitió aumentar su velocidad hasta más de 840 kilómetros por hora, el caza "Mustang Betty Ho" del ejército norteamericano atravesó la costa de California esta madrugada a las 2.25 y vuela rumbo a Nueva York en la última mitad de su vuelo sin escalas de 8.000 kilómetros desde Honolulú.

Pasó por Laramí, Wyoming

NUEVA YORK, 28 (UP). — Se informa que el avión de caza "Betty Ho" que realiza un vuelo sin escalas desde Honolulú a ésta, volaba al noreste de Laramí, estado de Wyoming, a las seis de mañana. El aparato volaba a 6.500 metros de altura y guiado por medio de instrumentos a causa del mal tiempo.

El "Betty Ho" no llegará a Nueva York

DAYTON (EE. UU.) 28 (UP).— Las autoridades de Whright Field anuncian que el avión de caza "Betty Ho" notificó que no podría llegar a Nueva York por falta de gasolina.

LLEGO A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 28 (UP). — A las 11.58 llegó al aeródromo La Guardia el avión "Betty Ho" cerrando de arribada forzosa el vuelo de 8.000 kilómetros sin etapas entre Hawaii y Nueva York.

En 1.533.000 dólares fueron subastados 60 caballos de carrera

LOS ANGELES, 28 (UP.) — Precios récords en la historia del turf norteamericano se pagaron en la subasta de 60 caballos de carrera, pertenecientes al stud del magnate cinematográfico Louis Mayer.

El precio total del lote fué de 1.533.000 dólares. El caballo de tres años "Step Father" se remató en el precio récord de 200.000 dólares y la yegua "Busher" en 135.000. La subasta no comprendió al famoso caballo australiano "Bernborough", que Mayer adquirió recientemente, y que será llevado a Kentucky por avión para un stud.

El magnate cinematográfico Harry Warner, que está formando un gran stud, adquirió animales por un valor total de 462.000 dólares, entre ellos a "Step Father" y la yegua de cuatro años "Honeymoon", por la cual pagó 135.000 dólares. "Busher" fué adquirido por otra caballeriza.

Estos tres animales y "Be Faithful", que formaban los cuatro "grandes" del stud de Mayer, fueron vendidos por la suma total de 570.000 dólares. "Be Faithful" fué comprado en 100.000 dólares. "Busher", que triunfó en 15 carreras de las 20 en que ha participado hasta ahora, tiene ganado en premios 334.000 dólares.

Se cometió un grave hecho de sangre en un instituto de cultura física en París

PARIS, 28 (UP.) — La policía acaba de correlacionar los hechos que indujeron a Lolo Palamantelouk a golpear bárbaramente a su esposa, su hija y otra mujer más, terminando por arrojarse al paso de un tren. La tercera víctima Simone Siegel, de 36 años, profesora de baile, murió poco después de la agresión con la cabeza destrozada. La esposa de Palamantelouk, Marie y su hija Annie de cuatro años están entre la vida y la muerte en el hospital, con fracturas en el cráneo.

El asesino murió instantáneamente bajo las ruedas del expreso; era portero de 42 años, nacido en Rusia. Contrariamente a las anteriores suposiciones, la policía declara que Palamantelouk se hallaba en uso de razón pero que su horrible crimen fué precipitado por la sospecha de que su esposa lo engañaba con un instructor de gimnasia del Instituto de Cultura Física donde ambos trabajaban como conserjes. El inspector de investigaciones no quiso nombrar al instructor por tener la convicción, luego de interrogarlo, de que es inocente de la sospecha de Palamantelouk. Dice la policía que el victimario se levantó ayer temprano e inmediatamente tomó un pesado martillo y descargó golpes en la cabeza de su esposa y su hija; después se vistió y acudió directamente a las habitaciones de la profesora de baile. Una doncella salió a la puerta y aferrando todavía el martillo ensangrentado el hombre se introdujo en el dormitorio; ella acababa de levantarse. Le asestó rápidamente varios martillazos en el cráneo y se fué dejándola bañada en sangre. La policía no pudo averiguar su paradero hasta después cuando apareció por la tarde en una estación ferroviaria suburbana, arrojándose al paso de un expreso.

Causas de la muerte de la Sta. Ellen Wilkinson

LONDRES, 28 (UP). — Las autoridades declaran que la causa del fallecimiento de la señorita Ellen Wilkinson, ex-ministro de Educación de Gran Bretaña, se debió a una afección cardíaca complicada con trastornos bronconeumónicos a consecuencia de una dosis excesiva de drogas, en cuya composición entraba el ácido barbitúrico.

El juez de instrucción Neville Stafford, declaró que la muerte había sido accidental. Su declaración dice: "Ellen Wilkinson sucumbió a raíz de un ataque al corazón precedido de una bronquitis y una bronconeumonia acelerada por envenenamiento con ácido barbitúrico". Dice también que no hay ni sombra de pruebas que sugieran que este ácido fuera ingerido deliberadamente por la señorita Wilkinson. Por los testimonios de dos especialistas se demuestra que tomó la droga hallándose en estado comatoso, aparentemente sin advertir que ingería una dosis excesiva.

PIO XII CELEBRARA DOS CONSISTORIOS

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UP) — La secretaría del Vaticano anunció que el Sumo Pontífice celebrará un consistorio secreto y otro público el 19 de marzo próximo para la canonización de tres santas francesas, uno suizo y una italiana.

UN EX-SOLDADO FUE DETENIDO POR ROBO

NUEVA YORK, 28 (UP). — La policía frustró los sueños de un joven ladrón que pensaba llevar una vida regalada en La Habana al arrestar al ex-combatiente Norman Mankiewicz, de 25 años, acusado de robo por el director del Museo de Arte Moderno y por otras cuatro personas.

Se halló en la habitación de Mankiewicz una cantidad de alhajas, dos revólveres y dos valijas preparadas para huir a Cuba. Mankiewicz, que obtuvo dos veces la distinción del Corazón Púrpura por las heridas que sufrió durante la guerra en Filipinas, declaró que "era un mono sin suerte". Confesó haber cometido robos en diez departamentos.

El canciller boliviano recibió a la comisión de técnicos argentinos

LA PAZ, 28 (UP) — El canciller interino señor Sáenz García recibió en audiencia especial a la comisión técnica argentina y adelantó que en el día se formará la comisión técnica boliviana para realizar labores conjuntas.

Grave situación en Trinidad

LA PAZ, 28 (UP). — Informaciones procedentes de Trinidad dan cuenta que las lluvias continúan en toda la región, habiendo crecido peligrosamente las aguas del río Mamoré y sus afluentes.

Solamente los edificios situados en la plaza están fuera del alcance de las aguas, mientras que el resto de la población está inundada. La policía ahuyentó a un caimán en momentos en que iba a devorar a un niño de siete meses dejado en una pequeña balsa; muchos habitantes deben pasar la noche en botes y lanchas, comenzando ya a faltar los víveres. Cincuenta niños fueron enviados a Cochabamba y las autoridades están tratando de hacer llegar medicamentos, ropas y alimentos a las víctimas de las inundaciones.

Intensa lucha contra la fiebre aftosa en Méjico

MEJICO, 28 (UP.) — El Ministerio del Interior dió instrucciones a todos los gobernadores de estado para intensificar la campaña contra la fiebre aftosa.

A los gobernadores de siete estados, donde se ha comprobado o se sospecha la existencia de la enfermedad, se les ha ordenado trasladarse inmediatamente a la capital para efectuar consultas. Los estados en cuestión son Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Méjico, Guanajuato, Aguas Calientes e Hidalgo.

El ministerio indicó que reemplazará a los animales que han sido sacrificados por estar enfermos, adquiriendo animales jóvenes de zonas no infectadas.

El scoutismo chileno mantendrá su división

SANTIAGO DE CHILE, 28 (UP) — Fracasó la gestión mediadora de la delegación encabezada por Max Bonchers, quien trató de zanjar las divergencias existentes entre los dos sectores en que se dividió el scoutismo chileno.

Ante el mantenimiento de los puntos de vista de las partes, el señor Max Bonchers desistió de su gestión. A su vez el directorio del scoutismo chileno comunicó que proseguirá su gestión como entidad autónoma y calificó de antifraternal y antidemocrática a la misión mediadora, pues "con su intransigencia determinó la total división del scoutismo chileno".

Hubo un cambio de notas entre la Argentina y Gran Bretaña sobre la soberanía en la región antártica

BUENOS AIRES 28. — En la cancillería se ha dado a conocer un cambio de notas entre la embajada británica y ese ministerio en relación con la Argentina.

La primera comunicación la envió la referida embajada el 2 de enero, y en ella se informa que el gobierno del Reino Unido entiende que interesará al de la Argentina, a propósito del viaje anunciado entonces de una expedición científica de este país para la zona antártica, saber qué partidas de la comisión de relevamiento dependientes de las islas Malvinas están realizando sus funciones de rutina en los siguientes lugares de las posiciones británicas: puerto Lockroy, isla Decepción, isla Laurie, bahía Esperanza y bahía Margarita. Agrega esta nota de la embajada que dichas partidas naturalmente tendrán sumo placer en ayudar a los visitantes argentinos dentro del alcance de los recursos a su disposición.

El día que se indica, vale decir, el 3 de enero, la embajada dirigió otra nota a la cancillería que dice: "Buenos Aires, 3 de enero de 1947. Señor ministro. El 3 de junio de 1946, el Dr. Juan Cooke, en ese entonces ministro de Relaciones Exteriores, me dirigió una nota expresando las opiniones del gobierno argentino sobre la reciente emisión por las autoridades del Reino Unido de una nueva serie de sellos postales para las islas Malvinas y sus dependencias. Tengo el honor de informar a V. E. que, en virtud de instrucciones recibidas del primer secretario de Estado de su majestad en el Departamento de Negocios Extranjeros, debo comunicarle la siguiente respuesta a la nota precitada. Las islas Malvinas han estado ininterrumpidamente desde hace ya más de un siglo bajo la efectiva administración británica. Es cierto que durante dicho siglo el gobierno argentino ha reclamado de tiempo en tiempo que las islas pertenecen a la Argentina y ha hecho reservas al respecto. Durante ese mismo período el gobierno de su majestad en el Reino Unido por su parte ha aclarado igualmente en cada ocasión que no abrigaba duda alguna acerca de los derechos de soberanía de S. M. sobre dichas islas.

"En las actuales circunstancias el gobierno de S. M. en el Reino Unido no estima necesario hacer otra cosa que repetir que no considera que el derecho argentino a las islas Malvinas se justifique bajo fundamento alguno.

"En lo que respecta a las dependencias de las islas Malvinas he recibido instrucciones en el sentido de declarar que el gobierno de S. M. y el Reino Unido considera que las reclamaciones argentinas carecen de fundamento y de agregar que en el caso de la mayor parte de los territorios comprendidos en las dependencias hubo un derecho inicial británico basado en el descubrimiento; que con respecto a todas ellas el gobierno de S. M. en el Reino Unido fué el primero en anexarlas formalmente y en disponer lo necesario para su administración y que ésta fué hecha por medio de las cartas patentes de fecha 28 de marzo de 1917; que como el gobierno argentino habrá observado en las notas que le fueron dirigidas en el pasado el gobierno de S. M. en el Reino Unido ha adoptado diversas medidas para hacer que su ocupación y administración sean efectivas; que además el Reino Unido ha estado casi exclusivamente activo en la minuciosa exploración de los diferentes territorios y en la compilación de datos científicos de interés para todas las naciones; que la reclamación argentina sobre los territorios anexos fué de fecha posterior y se ha basado en su mayor parte en fundamento geográfico, de contigüidad y en el argumento de que geológicamente todo o parte de las dependencias de las islas Malvinas constituyen una prolongación del continente sudamericano. Al gobierno de S. M. le consta que una reclamación fundada en dichas razones geográficas y geológicas no tiene fuerza alguna en el derecho internacional; y en el importante arbitraje internacional relativo a las islas Palmas el árbitro, un ex presidente de la Corte Internacional de Justicia, decidió expresamente en tal sentido.

"Se ha tomado debida nota de la propuesta acción argentina en el asunto de los sellos postales, y el gobierno de S. M. en el Reino Unido desea aclarar que consideraría que una acción semejante constituiría una violación a la convención de la Unión Postal Universal.

Aprovecha esta oportunidad, señor ministro, para renovar a V. E. las seguridades de mi más alta consideración. R. Leeper".

El 15 de febrero el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bramuglia, respondió las dos notas referidas. Expresa que el gobierno del Reino Unido califica de posesiones británicas a determinados sitios comprendidos dentro del sector sobre los que con justos títulos la Argentina mantiene el derecho incuestionable de soberanía.

En las islas Laurie, por ejemplo, —señala— la república mantiene en funcionamiento un observatorio meteorológico desde comienzos del siglo. Luego hace alusión la contestación a la frase de visitantes argentinos incluídos en una de las notas de la representación inglesa. Dice que no está de acuerdo con la realidad, por cuanto no puede considerar visitante a quien recorre lo que es suyo. Luego manifiesta el doctor Bramuglia lo siguiente: "V. E. menciona nuevamente al sector antártico argentino y aduce derechos preferenciales incluyéndolos dentro del que denomina dependencia de las islas Malvinas, y por último al referirse a éstas les niega V. E. el carácter de argentina. Este gobierno agradece el ofrecimiento que transmite V. E., y lamenta verse en la imposibilidad de considerarlo, debido a que los términos que emplea el formulario no coinciden con la clara posición en que con respecto a ambas cuestiones se encuentra la República Argentina".

Enumera una serie de antecedentes para concluir en que el gobierno argentino reiteró en 1940 que no reconocía la soberanía de ningún otro estado en porción alguna de las tierras y mares del antártico. Señala que la Argentina ostenta con orgullo el título de primer ocupante efectivo de las regiones antárticas. Sobre el particular precisa detalles como el establecimiento de la estación en las Orcadas y los viajes de la marina de guerra desde comienzos del siglo. "El sector antártico que V. E. dice les pertenece es argentino, expresa, sin necesidad de ninguna declaración de anexión". En consecuencia, reitera lo expresado en 1940.

Esta tarde se reunirá el gabinete brasileño

PETROPOLIS, 28 (UP) — Con la presidencia del general Gaspar Dutra se reunirá esta tarde en esta ciudad el ministerio del Brasil para considerar varios asuntos de capital importancia.

Los principales son la reforma del mismo ministerio con participación de miembros de todos los partidos que concurrieron a las últimas elecciones, menos el comunista; segundo, el examen del partido comunista, su formación, su propaganda y su modo de actuar.

Ha sido ejecutado hoy el conde X. Grocholski

VARSOVIA, 28 (UP) — Se anunció hoy que han sido ejecutados el conde Xavier Grocholski y dos cómplices, Waldemar Baczak y el mayor Wildt Kaficki, que habían sido condenados a muerte después de un proceso efectuado el mes pasado.

Agrégase que el presidente de Polonia rechazó el pedido de clemencia de los condenados.

Max Maurey

Falleció en París

PARIS, 28. (UP). — A los 77 años falleció Max Maurey, autor teatral y ponedor del Gran Guignol.

HELEN GREGORY MACGILL

Su fallecimiento

CHICAGO, 28. (UP). — A los 78 años falleció Helen Gregory MacGill, destacada feminista canadiense que se hizo conocer por su desempeño hasta ahora el de jueza en [illegible].

Dr. José Irureta Goyena

Fueron inhumados sus restos

MONTEVIDEO, 28 (UP). — En la mañana de hoy se dió el sepelio de los restos del Dr. José Irureta Goyena.

Rindió honores oficiales una [illegible].

Llegó un crucero británico

MONTEVIDEO, 28 (UP). — Poco después de las nueve arribó en el puerto de esta capital el crucero británico "Sheffield" que viene a participar en la ceremonia de la transmisión del mando presidencial representando a la marina de Gran Bretaña. Comanda la citada nave el vicealmirante sir William Tennant, comandante en jefe de la escuadra de América y las Indias Occidentales.

Declaración de la U. C. R. sobre la postergación de las elecciones en B. Aires

BUENOS AIRES, 28. — Con motivo de la suspensión de los comicios municipales dispuesta por los decretos del Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, la mesa directiva del comité de la provincia de la U. C. Radical ha dado a conocer una declaración condenando el procedimiento.

Sostiene en primer término que al hacerse la convocatoria tenían el Poder Ejecutivo y la Junta Electoral tiempo suficiente para efectuar los preparativos del caso y que tienen un mes aun para terminar la confección de los padrones.

El gobierno no gobierna; el aludido elenco lo ha venido. Pero la descomposición del peronismo es irremediable. Sostiene que la suspensión de las elecciones agravará ese proceso.

Después de señalar que el peronismo ha perdido la batalla, no atreviéndose a afrontarla, dice que el P. E., para ocultar la verdadera causa de la suspensión de los comicios, recurre a argumentos inconsistentes. Se extiende más adelante en otros conceptos con respecto al gobierno provincial y agrega que éste ha sido imprevisor, informal y negligente y que ha sido derrotado por la fragilidad ingénita de su ascensión al poder.

La situación de los agricultores

BUENOS AIRES, 28. — La Comisión Nacional Ejecutiva de la Unión Cívica Radical dió una resolución por la que se dirige al bloque de diputados radicales nacionales para que con la urgencia del caso, planteen por vía legislativa, a la H. Cámara de Diputados de la Nación algunas soluciones que impidan la ruina de los agricultores argentinos. Precede a esta resolución una serie de consideraciones en las que se expresa que nuevamente el Poder Ejecutivo reincide en el doble error lamentable de fijar los precios a que han de venderse los cereales en el exterior y que esas transacciones se hagan exclusivamente por vía gubernamental, con el propósito de ser el Estado comprador único de esos productos del agricultor y al mismo tiempo el beneficiario exclusivo del excedente entre el precio fijado y el percibido por él.

La fecha de recepción de pruebes de ingreso a escuelas secundarias

BUENOS AIRES, 28. — El titular de la cartera de Justicia e Instrucción Pública dictó una resolución por medio de la cual fija el 8 de marzo próximo como fecha de recepción de las pruebas de ingreso a primer año en los colegios nacionales, liceos de señoritas, escuelas normales y de comercio, dependientes del mencionado departamento. Asimismo se establecen los días 10 y 11 del citado mes para la selección al cuarto año de las escuelas normales oficiales y los días 13 y 14 para efectuar la misma prueba en los establecimientos incorporados. El examen médico de las alumnas que ingresen al magisterio comenzó en el día de ayer y se dará por finalizado el 7 de marzo próximo.

Se autorizó el aumento del precio de la leche

BUENOS AIRES, 28. — La Secretaría de Industria y Comercio dió a conocer un decreto del P. E. por el cual se fija en 0.23 centavos el litro el precio máximo de la venta al público de la leche cruda y en 0.25 el de la leche pasteurizada envasada.

Estos precios regirán en la capital federal y las localidades bonaerenses situadas en un radio de hasta 40 kilómetros de la misma. En los fundamentos del decreto se expresa que "se ha considerado justo reconocer a los distribuidores un margen de ganancia que importe una retribución razonable en la función que cumplen. A la vez —se añade— con esta medida queda normalizado el abastecimiento de leche".

La exportación de trigo al Brasil

BUENOS AIRES, 28. — La Secretaría de Industria y Comercio informó que hasta la fecha han sido exportadas al Brasil, de acuerdo al convenio de trueque establecido oportunamente, 71.354 toneladas de trigo.

La información suministrada señala que la cuota correspondiente al mes de enero último se ha cubierto totalmente y dentro de breve tiempo comenzará a hacerse efectiva la correspondiente a febrero.

Sería solucionado hoy el conflicto con el J. Club

BUENOS AIRES, 28 — En forma extraoficial ha trascendido que en la tarde de hoy se lograría un entendimiento en principio en el conflicto que mantiene el comité de huelga del Jockey Club de Buenos Aires con vistas a una solución posterior del mismo, a cuyo efecto tendrá lugar una reunión a las 18 en la secretaría de Trabajo y Previsión, participando los representantes del comité de huelga y el titular del organismo oficial.

A estar a la información que se pudo obtener, existe el propósito de levantar el estado de huelga dispuesto por los profesionales y empleados del Jockey Club y proseguir las gestiones con carácter conciliatorio hasta obtener un cordial entendimiento de las partes. Consecuentemente con ello la reunión hípica programada para mañana tendría lugar en forma normal.

Sobre el tratamiento de la tuberculosis por el Dr. C. Robertson Lavalle

BUENOS AIRES, 28. — El diario "La Prensa" en su edición de la fecha publica la siguiente información:

"En la sección ortopedia del Real Colegio de Cirujanos de Londres, uno de los miembros de esa prestigiosa entidad, el doctor D. McCrae Aitken, presentó una comunicación acerca de los últimos resultados de la llamada operación "Albee" para el tratamiento de la tuberculosis de la columna vertebral, en la que se refiere al procedimiento de un cirujano argentino, el doctor Carlos Robertson Lavalle para el tratamiento de los focos tuberculosos no pulmonares. Los términos en que se expresa el mencionado cirujano británico sobre la teoría sustentada entre nosotros desde hace mucho tiempo por el Dr. Carlos Robertson Lavalle y que ha sido vastamente difundida en el ambiente médico, demuestra que ha sido para él tema de preferente atención y objeto de reiteradas experiencias, por cuya circunstancia juzgamos oportuno que su opinión sea conocida en nuestro país.

"Según el doctor McCrae Aitken, el tratamiento de la tuberculosis ósea y articular ha atravesado en los últimos 40 años por tres etapas sucesivas. La primera consistió en la inmovilización del miembro enfermo por medio de vendajes y reposo por largo período; la segunda, en cambio, preconizaba la ambulación del paciente aunque con la fijación de las partes enfermas mediante vendajes, y la tercera, que es la actual, se funda en "los extraordinarios resultados que se consiguen con el correcto empleo de la técnica Robertson Lavalle" que cuando se aplica oportunamente modifica favorablemente el estado de salud del enfermo y hace descender la temperatura, recuperar el apetito y desaparecer el dolor.

"El autor dedica larga parte de su trabajo a estudiar el procedimiento del doctor Robertson Lavalle. Explica sus fundamentos anatómicos y patológicos y la forma en que el cirujano argentino orientó sus estudios hasta la concepción definitiva de su teoría. Dispensamos al lector prolijas explicaciones de biología y medicina, de los conocimientos estrictamente técnicos en que se fundó aquel investigador y sólo le diremos que el método de Robertson Lavalle consiste en punzar percutáneamente focos tuberculosos recientes originados por reinfecciones procedentes de focos más antiguos, a fin de liberar sustancias contenidas en ellos, y que así puedan, espontáneamente incorporarse a la circulación general porque aquéllos están rodeados por una zona de tejidos que los estrangula y se enquistan. Los focos se purgan a través del hueso sano respetando las cápsulas articulares y por el trayecto artificialmente labrado la sustancia encerrada en aquéllos pueda pasar a la circulación y ejercer su función defensiva.

"El doctor McCrae Aitken menciona en el mismo estudio los buenos resultados obtenidos por el doctor Carlos Robertson Lavalle en los casos que operó en el año 1939 en el Joseph Hospital de Londres y al referirse a otros enfermos de su propia experiencia formula a su vez algunas interpretaciones de la teoría del cirujano argentino. Finalmente señala que hoy en día (después de 14 años de estudios ininterrumpidos), la primera investigación que debe efectuarse en todo caso sospechoso de osteítis tuberculosa, es tratar de localizar la existencia de algún foco yuxta articular, a fin de operarlo a que la operación se transforme en un recurso de última instancia como antes se hacía.

"El tema —agrega— debe ser objeto de investigaciones por parte de equipos integrados por clínicos cirujanos, patólogos y médicos que trabajen en conjunto. El estudio a que nos referimos apareció en la publicación de carácter estrictamente científico titulada "Proceedings of The Royal Society of Medicine".

El vicepresidente visitó el Departamento de Policía

BUENOS AIRES, 28. — Poco después de las 11 concurrió al Departamento General de Policía el vicepresidente de la Nación, Dr. Hortensio Quijano, pasando al despacho del jefe de la policía federal general Filomeno Velazco, con quien mantuvo una entrevista que se prolongó por espacio de una hora y cuarto.

Al retirarse el Dr. Quijano fué entrevistado por los periodistas a quienes expresó que la visita tuvo el carácter de cortesía con el propósito de saludar al jefe de la repartición.

Las negociaciones de las lanas argentinas

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana celebraron una reunión en el Banco Central de la República Argentina el presidente de la institución señor Miguel Miranda y el presidente de la Federación Lanera Argentina, señor José Orlando, quien llevó la representación de los comerciantes del ramo.

En la reunión de referencia se trató todo lo relacionado con la negociación de las lanas argentinas, llegándose a un completo acuerdo sobre el particular. Esta decisión será comunicada por el señor Orlando a la asamblea general que se reunirá esta tarde a las 18 en el local de la avenida de Mayo 881.

El Gral. Perón anunciará el plan de obra social para empleados bancarios

BUENOS AIRES, 28. — En las últimas horas de hoy el presidente de la República, general Perón, anunciará en el teatro Colón el plan de obra social para los empleados de bancos y explicará algunos aspectos del plan de gobierno 1947-51. Por su parte, el presidente de la asociación bancaria, señor Enrique Santos Rueda, se dirigirá anoche por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión a los bancarios del país para señalar el significado de las declaraciones que hará el primer magistrado.

La reglamentación de la ley

BUENOS AIRES, 28. — El P. E. ha dado a conocer un decreto por el cual se reglamentan los beneficios que acuerda al personal bancario la ley número 12637. Expresa el decreto que los empleados de bancos particulares del país, sean de crédito, personal o cooperativo, tienen derecho a la estabilidad, sueldo mínimo y escalafón de sueldo de conformidad con las prescripciones de la ley. Determina en seguida las empresas y empleados que se encuentran comprendidos dentro de esa disposición y se refiere luego a la estabilidad y a las causas de cesantía.

El decreto fija luego el escalafón de sueldos y establece al respecto que son bases esenciales del estatuto de la carrera bancaria el sueldo y salario mínimo para todo el personal y escalafón de sueldos a base de la idoneidad y antigüedad del empleado en la carrera bancaria de acuerdo con lo dispuesto en la presente ley.

Los sueldos mínimos del personal bancario se ajustarán al siguiente escalafón por antigüedad de servicios más el porcentaje que le corresponda por idoneidad:

Personal administrativo

Cadetes: categoría única, edad mínima 16 años, 150 pesos; sueldo inicial a los 18 años de edad 180; al año de antigüedad 180; a los 3 años 200; a los 5, 250; a los 7, 275; a los 9, 300; a los 11, 325; a los 13, 350; a los 15, 375; a los 17, 400; a los 19, 425; a los 21, 450; a los 23, 475 y a los 25 años, 500 pesos.

En lo que respecta al personal jerárquico se establece que el que desempeña funciones de dirección o asesoramiento será clasificado de acuerdo con la categoría de la oficina en que preste servicios a cuyo fin se considerarán como sueldos mínimos los siguientes:

Casa matriz: 1a. categoría, jefe: sueldo inicial 850 pesos, aumento cada dos años de antigüedad en el cargo 50 pesos hasta 1.000; 2o. jefe 672.25 y 750 pesos; 2a. categoría: jefes 750.50 y 900; segundos jefes 625.25 y 700; 3a. categoría: jefes 630.50 y 800; segundos jefes 573.25 y 650.

Sucursales: 1a. categoría: gerentes, sueldo inicial 850 pesos, aumentos cada dos años de antigüedad en el cargo 50 pesos hasta 1.000.

Contadores 675.25 y 750, subcontadores 625.25 y 700. Tesoreros 573.25 y 650.

2a. categoría: gerentes 750.50 y 900; contadores 625.25 y 700, subcontadores 575.25 y 650; tesoreros 525.25 y 600.

3a. categoría: gerentes 650.50 y 800; contadores 575.25 y 650, subcontadores 525.25 y 600 y tesoreros 525.25 y 600.

En lo que respecta a los ordenanzas y personal de servicio se establece la siguiente escala: cadetes de ordenanza categoría única, edad mínima 16 años, 90 pesos; sueldo inicial a los 18 años de edad 110 pesos; a los dos años de antigüedad 160; a los 4, 180; a los 6, 200; a los 9 años, 220; a los 12 años 225; a los 15 años 230; a los 18 años 265; a los 21 años 280; a los 25 años de antigüedad 300.

Capataces 350 y mayordomos 450 pesos.

Se refiere también a la forma en que se determinará la antigüedad y agrega que los ascensos por antigüedad y coeficientes de calificación deben hacerse efectivos a partir del 1o. de junio de 1946, y en lo sucesivo los aumentos por antigüedad desde el primer día del mes en cuya quincena se cumplieran años de servicio o desde el primer día del mes siguiente, aquel en cuya segunda quincena se cumplieran años de servicios. Las asignaciones y ajustes de porcentaje por calificación se efectuarán de acuerdo con las planillas de sueldos correspondientes al 31 de marzo y 30 de setiembre de cada año, para surtir efecto al mes siguiente, quedando definitivamente incorporadas al sueldo del empleado.

Fija luego el salario familiar y expresa que son bases [illegible] del estatuto de la carrera bancaria la bonificación del sueldo del empleado a razón de 15 pesos mensuales por cada hijo menor de 15 años o hijos incapaces, cualquiera sea su edad que tengan a su cargo.

ENTRE RIOS

Se trata de dar una solución definitiva al problema lechero

PARANA, 28. — En la Dirección General de Industria, Comercio y Abastecimiento se realizó una reunión de representantes del gremio de lecheros de esta capital, a la que asistieron el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas; el jefe de Industria y Comercio, y el jefe de Abastecimiento. En la misma se consideró un petitorio formulado por los representantes aludidos por el que solicitan la solución del problema que les afecta.

En principio se determinó hacer un llamado a los productores de la zona, a fin de que participen de una reunión que tendrá lugar la próxima semana y en la que se tratará la manera de resolverlo sin afectar los intereses del consumidor y de los nombrados.

El precio de la carne

PARANA, 28. — Los carniceros de Concepción del Uruguay han establecido un aumento en el precio de la carne sin la correspondiente autorización de la Municipalidad o de la Comisión Departamental de Control de Abastecimiento.

Las autoridades de esa ciudad han informado que el aumento no puede hacerse hasta tanto no sea aprobado por la Dirección General de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia, donde están radicadas las gestiones. Por su parte éstos sostienen que han procedido al aumento del producto debido a que de otra manera le hubiera sido imposible mantener el aprovisionamiento regular de la carne a la ciudad, dado que el régimen de precios anterior provocaba su descapitalización paulatina.

Pago de jubilaciones

PARANA, 28. — En la tarde de ayer se inició el pago de los haberes de los jubilados provinciales correspondientes al mes en curso.

Estos pagos continuarán hoy y días subsiguientes de 8 a 12.

Constitución de un centro agrario

PARANA, 28. — Con la presencia de funcionarios de la Dirección de Política Social Agraria se realizó en la localidad de Espinillo, departamento Paraná, una importante reunión de agricultores con el fin de dejar constituido un centro agrario.

Se resolvió convocar a una nueva asamblea para el 16 de marzo próximo a fin de dejar constituido definitivamente el centro. Se designó, además, una comisión provisoria que se encargará de realizar la conscripción de socios y organizar los trabajos preliminares.

Conferencia

PARANA, 28. — El martes próximo a las 18.30, con el auspicio de la Sociedad de Enfermeros y Empleados Hospitalarios, pronunciará una conferencia en el hall del dispensario anexo al Hospital Pasteur, el director de Salud Pública de la provincia Dr. Humberto D'Angelo, quien se referirá a los aspectos más fundamentales del plan de cinco años, "Organización de los Servicios de Salud Pública".

ROSARIO

Gestiones realizadas por el intendente en la ciudad de Santa Fe

ROSARIO, 28. — Ayer estuvo en Santa Fe el intendente municipal, señor Schmidt, cuyo viaje se había relacionado con gestiones para conseguir la aprobación del presupuesto y cálculo de recursos para el corriente año, elevado en noviembre pasado, como así la entrega de un millón de pesos a cuenta de lo que corresponde a la comuna en concepto de porcentaje de recaudación de distintos gravámenes.

Se urge la aprobación con el objeto de poder abonar los sueldos de empleados y obreros de acuerdo con el nuevo escalafón.

70 cesantías

ROSARIO, 28. — Extraoficialmente se expresa que el delegado interventor en la Facultad de Ciencias Económicas Dr. Loque López dará a conocer entre hoy y mañana una resolución disponiendo 70 cesantías de profesores y empleados de la misma y Escuela Nacional de Comercio Anexa.

Turno judicial

ROSARIO, 28. — En el mes que se iniciará mañana estará de turno el juez de instrucción Dr. [illegible] con los secretarios Lavalle del [illegible] y [illegible] del 16 al 31.

Corresponde actuar al juez correccional Dr. De Luca y federal Dr. Ferrarons.

Huelga de lecheros minoristas

ROSARIO, 28. — En la asamblea realizada anoche por el Centro de Lecheros Minoristas se resolvió declararse en huelga desde esta noche a las 24 si para antes de las 16 de hoy no llega de Santa Fe la respuesta favorable al pedido formulado a la secretaría de la Junta de Abastecimiento para que se fije el precio de 0.25 centavos por litro para el producto crudo y 0.30 para el pasteurizado.

La venta de sellos nacionales

ROSARIO, 28. — El directorio del Colegio de Abogados envió una nota al jefe del primer distrito de Correos y Radiotelecomunicaciones, pidiendo que la oficina de ventas de sellado nacional funcione de 8 a 12 como lo hace en los tribunales federales. Actualmente está habilitada de 13 a 17, lo que ocasiona trastornos a los litigantes.

Pago de pensiones nacionales

ROSARIO, 28. — Recién ayer en el Correo se ha iniciado el pago de las pensiones nacionales por enero, mientras que en Buenos Aires se anuncia que hoy se pagarán las de febrero. Han venido además las liquidaciones de las pensiones y los aumentos prometidos.

Un proceso por desacato al ministro de Guerra

ROSARIO, 28. — En el juzgado federal del doctor Tasada, secretaría del escribano Saccone, se realizó la audiencia para informar en el sumario que se instruye al pastor metodista Julio M. Sabanes, acusado de desacato al ministro de Guerra, general Sosa Molina, a raíz de la publicación que hizo comentando los términos de un mensaje dirigido por el mismo al papa Pío XII, con motivo de la elevación cardenalicia de monseñor Caggiano, obispo de Rosario.

Oportunamente se solicitaron informes al ministerio de Relaciones Exteriores respecto a las fórmulas protocolares para dirigirse a S. S., agregándose la contestación al expediente. En la audiencia, el defensor del acusado, doctor José N. Antelo, sostuvo que no existía delito y planteó la incompetencia del tribunal, sosteniendo que debía radicarse en la justicia ordinaria. Al demostrarlo, recordó que desde 1860 hasta 1932 los casos de desacato se sustanciaban en los tribunales del lugar donde ellos ocurrían, pero en el último año la Suprema Corte modificó el procedimiento jurídico, declarando que los delitos de ese género tenían que ser considerados por el fuero federal, expresando el defensor, doctor Antelo, que eso vulnera las autonomías provinciales.

Por su parte el fiscal doctor Oviedo Bustos, habría rebatido esas observaciones, insistiendo en el procesamiento del pastor Sabanes, que ahora ha sido trasladado a Buenos Aires, para hacerse cargo de la iglesia metodista central.

Trátase de reprimir la ebriedad en Rosario

ROSARIO, 28. — Ante el aumento de las infracciones al reglamento de policía en materia de ebriedad, la Jefatura se ha visto en la necesidad de tomar medidas al respecto.

Resolvióse autorizar a los comisarios seccionales de suburbios y distritos para que impongan multas de 25 pesos a los comerciantes que infringen las disposiciones del mencionado reglamento, que reprime la admisión de ebrios y el expendio de bebidas alcohólicas a los mismos.

25o. aniversario de un establecimiento educacional

ROSARIO, 28. — El sábado 19 de abril el Colegio Nacional No. 2 "José de San Martín" cuyo rector es el señor Ramón D. Batallan, festejará su 25o. aniversario habiendo invitado a los actos a realizarse al ministro de Instrucción Pública de la Nación.

Dicho establecimiento ha sido la base de la creación del Liceo de Señoritas, como así de la Escuela de Comercio No. 2.

La F.U.A. levantó hoy el estado de huelga

CORDOBA, 28. — Una prolongada sesión realizó esta mañana el Congreso de la Federación Universitaria Argentina que se efectúa en esta ciudad.

Luego de amplias deliberaciones en las que intervinieron delegados de las universidades de todo el país, el Congreso resolvió:

1o. Levantar la huelga mantenida por las universidades de Córdoba, La Plata y el Litoral.

3o. Afirmar la permanencia de la función indestructible e insustituible que el movimiento reformista cumple en la universidad argentina.

3o. Reiterar su irreductible oposición al criterio que informa el proyecto oficialista de ley universitaria y reafirmar el propósito de resistir por todos los medios que las circunstancias aconsejen, la aplicación de aquel criterio en cualquiera de sus manifestaciones de hecho o de derecho.

4o. Mantener e intensificar la acción desarrollada hasta ahora por los organismos estudiantiles para que estos cuenten con bases auténticas de sustentación que permitan su subsistencia como entidades gremiales libres en la universidad si intentara desconocerlos.

Por la tarde continuaron las sesiones, prosiguiendo el tratamiento de los diversos asuntos pendientes.

Concurrió a su despacho el primer magistrado de la Nación, Gral. J. Perón

BUENOS AIRES, 28. — El primer magistrado de la Nación, general Juan D. Perón, concurrió a las 6.30 a su despacho oficial dando curso a los diferentes asuntos que le fueron sometidos a su consideración por los secretarios de la presidencia.

Posteriormente, por separado, recibió a los ministros del Interior, Marina y Agricultura.

Trátase de aclarar la muerte del dirigente gremial Sr. José Lareo

BUENOS AIRES, 28. — En el interior de un automóvil en marcha fué hallado el dirigente gremial quilmeño José Lareo. El vehículo que avanzaba sin control, se estrelló contra un árbol y al hacerse presente la policía fué encontrado su conductor con una herida de bala en el parietal derecho. Llevado al hospital de Quilmes dejó de existir.

Sobre el asiento del coche fué hallado un revólver con una cápsula vacía y en una guantera del mismo otra arma similar. La policía realiza activas diligencias para aclarar el hecho.

Habría escisión en el P. Comunista de Brasil

RIO DE JANEIRO, 28 (UP.) — Circulan noticias de haberse producido una grave escisión en el Partido Comunista del Brasil.

Al parecer, el origen de la crisis fué un pedido del senador Luis Carlos Prestes para que renunciaran cinco concejales comunistas recientemente electos a fin de que pudieran ocupar las bancas otros que no alcanzaron el número de votos suficientes. El asunto fué discutido ampliamente en una reunión del comité comunista metropolitano, pero se ignora todavía qué proyecciones tendrá.

Deben ser rebajados los alquileres de las casas habilitadas desde junio

BUENOS AIRES, 28. — Por resolución de la Cámara de Alquileres de las propiedades nuevas o refeccionadas, cuya habilitación haya tenido lugar entre el 1o. de junio de 1946 y el 28 de febrero de 1947.

Dicha rebaja deberá efectuarse de acuerdo con las disposiciones contenidas en el artículo tercero del decreto de 1943 sobre el particular, y tales descuentos comenzarán a hacerse efectivos sobre los alquileres correspondientes al próximo mes de abril. Quedarán excluídos de tales disposiciones los inmuebles cuyo valor locativo hubiese sido fijado por la Cámara de Alquileres de acuerdo con lo establecido en aquel decreto.

Falleció el presidente de la delegación brasileña de natación Dr. F. Lira Tabares

BUENOS AIRES, 28. — Falleció el Dr. Fernando Lira Tabares, presidente de la delegación brasileña al torneo sudamericano de natación. Su fallecimiento se registró a las 15.25 en el City Hotel a consecuencia de un ataque cardíaco.

Dr. Juan Tomasello

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 28. — Profunda consternación ha causado el fallecimiento del ingeniero agrónomo y abogado Dr. Juan Tomasello, ocurrido ayer en la localidad de Ramos Mejía. El extinto, que cursó sus estudios en la Universidad de La Plata, prestó servicios en distintas dependencias del Ministerio de Agricultura de la Nación; de 1935 hasta 1942 se desempeñó como director de la Defensa Agrícola, pues este último año se le encomendó la dirección de Créditos Prendarios. El señor Tomasello fué profesor de las escuelas de agricultura de Casilda (Santa Fe) y Las Delicias (Entre Ríos); interventor de la Facultad de Agricultura y Ganadería de Corrientes; profesor de la Facultad de Agronomía de La Plata, en la Escuela Normal de Mujeres No. 4, en la Escuela Superior de Comercio de La Plata y en la Escuela Industrial Oeste y Comercial Hipólito Vieytes. Por sus conocimientos fué encargado de organizar distintas exposiciones, actuando, asimismo, en congresos nacionales y extranjeros y realizando tareas del más variado carácter.

El Ing. Tomasello había nacido en Ensenada (La Plata) en 1890, sorprendiéndole la muerte en Ramos Mejía, donde se hallaba radicado y a cuyo progreso contribuyó en forma eficiente con su experiencia y energía.

En el sepelio de sus restos, realizado hoy en el cementerio del Oeste, usó de la palabra el Dr. Alfredo Rocamora, en nombre de la Casa de Auxilio, y previamente, para despedir sus restos, en Ramos Mejía, habló el Sr. José La Greca.

RAFAELA

El gobierno autorizó el llamado a concurso para comprar un motor

RAFAELA, 28. — El gobierno de la provincia ha autorizado a la Usina Eléctrica Municipal de esta ciudad a que llame a concurso de precios para la adquisición de un motor destinado a cubrir las exigencias del servicio que presta dicha empresa.

Las propuestas serán abiertas el 30 de abril próximo y la fuerza del motor para su adquisición no podrá ser menos de 1.100 a 1.500 H. P.

Visita a una fábrica

Estuvieron en la localidad de Pilar visitando la fábrica de pianos "La Primera", el jefe de la agronomía regional Ing. Antonio Casarrubia y el corresponsal de este diario.

El Ing. Casarrubia se informó detenidamente sobre las esencias forestales que se emplean en la construcción de los pianos en dicho establecimiento, con el fin de preparar un folleto que editará el ministerio de agricultura sobre el tema. El secretario del directorio de la fábrica, señor Tavernier, atendió a los visitantes a los que explicó el proceso de la construcción de los pianos.

En una fecha próxima el Ing. agrónomo Casarrubia pronunciará una conferencia por Radio del Estado vinculada también con esta fábrica, cuya importancia es notoria y en cuanto debe fomentarse el cultivo de aquellas especies forestales que puedan suministrar maderas aptas para hacer pianos.

Como dato interesante debe consignarse que en la fabricación de los pianos de "La Primera" ha comenzado a emplearse con éxito el alerce, árbol del sur del país, que reemplaza con ventaja a los europeos cuya madera se utiliza para esta clase de trabajos.

Actividad política

Esta noche, en el comité de Belgrano y Sargento Cabral habrá una reunión de dirigentes y simpatizantes del movimiento radical intransigente, oportunidad en que se considerarán diversas cuestiones políticas.

Pago de haberes

En la Municipalidad se efectuó hoy la liquidación de los haberes por el mes de febrero al personal de la repartición.

IV censo nacional

Se están efectuando activos trabajos de organización del IV censo nacional, tarea en la que interviene personal designado al efecto y personas a las que se les ha recabado la correspondiente colaboración.

En la sede de la escuela Alberdi asiento del organismo departamental para la organización del censo, se efectúan diariamente reuniones para ordenar la tarea respectiva.

Asamblea

Esta noche en el local de calle Lavalle 42 se realizará la asamblea general ordinaria de la Asociación Colombófila "General Belgrano", para proceder a la renovación de la C. D. y considerar otros asuntos de interés.

Escolares

Se informa a los interesados que en el Hospital Común Regional se vacuna a los escolares los martes y jueves, de 7 y 30 a 10.

Club Atlético

La comisión de carreras del Club Atlético ha resuelto vender entradas al circuito para la prueba del 15 y 16 de marzo en el A. C. Argentino, Casa Ripamonti, H. Berta y Cía., Citroni y Cía., José Paviolo, Panigatti y Cía. y Albizu, Buffa y Cía.

JOBSON - VERA

Camino de Intiyaco a Los Amores

JOBSON, 28. — Se han recibido noticias de Santa Fe, en las que informan que, a breve plazo, se daría comienzo a la continuación del tramo de la carretera de piso natural de Intiyaco al paralelo 28, siendo la localidad terminal del camino en esta provincia el pueblo de Los Amores, empalmando con el ya construído que parte de Resistencia y que corre paralelo con la línea del F.C.S.F. Existen en el tramo a reanudarse los trabajos obras básicas que fueron abandonadas en el año 1930 y ese camino una vez terminado se unirá con la ruta 11 en Intiyaco (Vera), aumentando la importancia vial de esta región.

Delegación agronómica

JOBSON, 28. — La Sociedad Rural de Vera y el jefe de policía del departamento, doctor Mario O. Amadeo, gestionan de la Secretaría de Trabajo y Economía sea resuelto en ésta el asiento de una de las seis delegaciones agronómicas creadas por el presupuesto aprobado para el año en curso, fundándose en la necesidad de cobrar la importancia agraria de la zona.

CHACO

Carece de veredas el paseo más importante de la ciudad capital

RESISTENCIA, 28. — La plaza 25 de Mayo, uno de los paseos más grandes del país, pues abarca cuatro manzanas, está reclamando una obra de imprescindible necesidad y que esté a tono con la transformación que el citado paseo ha sufrido en los últimos tiempos.

Continuamente se vienen efectuando mejoras en sus jardines y el paseo últimamente se ha visto embellecido con la inauguración del monumento al General San Martín, efectuada hace algo más de un año. Sin embargo sus partes laterales se hallan aún sin embaldosar, lo que perjudica sensiblemente su estética y causa las consiguientes dificultades en días de lluvia a los peatones. Sería interesante que las autoridades municipales contemplaran una pronta resolución sobre este asunto, que indudablemente sería acogida con gran beneplácito de la población.

El gobernador regresará el 2 de marzo

El gobernador del Chaco, doctor Antenor Farías, se halla actualmente en la capital federal realizando gestiones relacionadas con su elevado cargo. Según noticias que hemos podido recoger, el mandatario regresará de Buenos Aires el próximo 2 de marzo.

Inauguración de una agencia del Banco de la Nación en Barranqueras

General satisfacción ha causado la inauguración de una agencia del Banco de la Nación Argentina en Barranqueras. Ello viene a remediar un sensible problema que se venía planteando desde hace mucho tiempo al comercio y la industria del lugar, pues el traslado a Resistencia les ocupaba indefectiblemente medio día para realizar sus operaciones bancarias.

La importancia del lugar justifica plenamente el establecimiento de esta agencia.

Transporte peligroso

En días festivos algunas pequeñas embarcaciones que realizan el trayecto de Barranqueras a Corrientes y viceversa, cargan mayor cantidad de pasajeros de los que prudentemente aconseja el buen criterio. El afán de lucro de tales empresas debe ser eliminado por las autoridades marítimas, puesto que ponen en serio peligro la vida de todos sus ocupantes en caso de cualquier eventualidad.

Se aumentó el precio de la leche

Ha sido aumentado el precio de la leche en Resistencia. La población debe abonar $ 0.40 el litro, en vez de $ 0.30. Tal aumento ha causado indignación entre la clase trabajadora.

Casamiento

Ha contraído matrimonio la señorita Irma E. H. Bolignesi con el doctor Daniel Cordero. La boda tuvo lugar en la capital federal.

Nacimientos

Enrique Oscar es el nombre que los esposos Varino-Boldenald han puesto a su primogénito.

ESPERANZA

Se habría resuelto la construcción del local para la escuela técnica

ESPERANZA, 28. — Ha trascendido que las autoridades nacionales tienen interés en resolver la situación futura de la Escuela Técnica de Oficios de la Nación, habiéndose iniciado gestiones tendientes a resolver el problema del edificio propio para el establecimiento que con verdadero beneplácito viene funcionando en Esperanza desde el año 1935.

El establecimiento ocupa desde el comienzo de sus actividades el local de la propiedad de la Sociedad Suiza de S. M. que tiene una manzana de terreno en un lugar céntrico, destinándose el viejo chalet para aulas, dirección y demás dependencias.

Los talleres y depósitos funcionan en galpones construidos de cinc por la misma escuela, pero debido a que desde el año anterior el establecimiento fué aumentado de categoría, dándosele la actual denominación, resulta imprescindible la construcción de un local donde instalar dos nuevas aulas. Las gestiones al respecto fueron iniciadas tiempo atrás ante la sociedad propietaria del inmueble, pero al parecer y ya próxima la iniciación del nuevo año escolar, han quedado paralizadas, entendiéndose que ello se debe al deseo de la Nación de levantar el edificio propio para la Escuela Técnica de Oficios. Demás está decir que el local propio ya solicitado años atrás por el entonces legislador nacional Dr. Tomasini, vendrá a llenar una necesidad y como tal, las autoridades locales no deben cejar en sus gestiones para que tal anhelo de la población sea bien pronto una realidad.

Gestiones del intendente

La secretaría del D. E. Municipal anuncia que el jefe de la comuna Dr. Mende durante su estada en la capital federal realizará diversas gestiones, habiendo obtenido una entrevista con el titular de la secretaría técnica de la presidencia de la Nación sobre la inclusión de algunas obras públicas para Esperanza en el plan quinquenal. Asimismo visitará los ministerios de Justicia, Instrucción Pública, Agricultura y Obras Públicas, la secretaría de Aeronáutica y la Dirección de Correos y Telecomunicaciones, permaneciendo en la metrópoli por espacio de una semana.

Festival benéfico

Mañana a las 21 se realizará un interesante festival benéfico organizado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 101. La reunión que consistirá en una cena y baile se llevará a cabo en el domicilio del Sr. Santiago Anseldi y sin duda congregará a numerosas personas.

Causas de un accidente

Del accidente ocurrido días atrás en un paso a nivel sin barreras en la zona rural de Esperanza donde un tren del F. C. S. F. arrolló un carro que quedó varado sobre las vías, se deduce que el mismo tuvo su origen en el hecho de que las vías en dicho lugar se hallan totalmente descubiertas, debiendo la empresa proceder a dejar el referido paso a nivel en condiciones, para evitar que ocurran accidentes de más graves consecuencias.

Farmacias de turno

Mañana: "Bertotti" Belgrano y 3 de Febrero; "Bravarda", Belgrano y Lehmann.

Domingo: "Gadda" calle San Martín; "Hudirz" calle Sarmiento.

Espectáculos

Mayo: mañana [illegible]

"El tren arrollador", "Yo no [illegible]" y "Donde los males [illegible]".

Colón: mañana y domingo [illegible]: serial "El tren arrollador", "Eva en el paraíso" y "El diablo andaba en los choclos".

Match nocturno

Mucho interés ha despertado el partido nocturno de fútbol que se anuncia para mañana en la cancha iluminada del C. A. [illegible]. En esa oportunidad tendrán a su cargo el match principal la escuadra local y Atlético de Rafaela. Precediendo al encuentro habrá un interesante preliminar.

SANTA CLARA DE B. VISTA

Sociales

SANTA CLARA DE BUENA VISTA, 28. — Días pasados celebraron sus bodas de plata matrimoniales el señor Tomás [illegible] y señora Dominga Bergesio de Galetto. Con tal motivo fué oficiada una misa en la parroquia local y luego se realizó una reunión a la que concurrieron sus amistades.

—Con una fiesta de carácter familiar fué festejando el compromiso matrimonial de la señorita [illegible] Galetto con el señor [illegible] Peiretti.

—El hogar de los esposos [illegible] Oren fué alegrado con el nacimiento de un niño.

—En la localidad de San J[illegible] será consagrada mañana la unión matrimonial de la señorita [illegible] Iris Sabione con el señor [illegible] José Toselli, ambos vinculados en esta localidad, actuando de padrinos el señor Luis Sabione y señora Margarita V. de Toselli.

FELICIA

Compromiso

FELICIA, 28. — Mañana [illegible] formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elba [illegible] Dolores Colombo Baraero con el señor Nicanor Imsteff. Festejando el grato acontecimiento se servirá un vermut en casa de la novia.

Dirección de Obras Públicas de Santa Fe

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Para la construcción de veredas de calle y desagües en cunetas existentes en la Estación Terminal "Belgrano", de Santa Fe.

PRESUPUESTO OFICIAL: m$n. 4.222,80.

APERTURA DE PROPUESTAS el 12 de marzo de 1947 o el primer día hábil si éste resultase feriado, a las 11 horas, en el despacho del señor Director.

DOCUMENTACION: en el Departamento de Arquitectura, Casa de Gobierno.

JUAN C. CARDONA, Secretario Int. 40432vE.S.A

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por los artículos no cotizados en la realizada el 17 de diciembre ppdo., para la confección de uniformes de verano destinados a las tropas y agentes de policía, a saber:

300 metros sarga azul sajón ancho 1.40 mts.; 17 mts. paño verde p/vivos ancho 140 mts.; 24 mts. paño negro p/vivos ancho 1.40 mts.; 15 mts. paño bordeaux p/vivos ancho 1.40 mts.; 120 mts. cinta pelo cabra ancho 15 mm.; 2.010 escarapelas argentinas de latón pintado; 420 insignias "Torre" Guardia Cárceles; 465 monogramas "G.S." Guardia Seguridad; 4 conos hilo "Cadena" No. 30-6.000 ydas. azul sajón; 7 carreteles hilo bordeaux No. 30; 3 carreteles hilo azul marino No. 30; 1 carretel hilo azul marino No. 20.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subsecretario de Gobierno, el día 8 de marzo próximo a las 11 horas, en presencia de los interesados, con las mismas bases y pliego de condiciones ya publicado en el Boletín Oficial.

Santa Fe, febrero 27 de 1947.

40420vT.S.A








EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, FEBRERO 28 DE 1947

Iniciación de las clases

Parece que este año tampoco el período escolar transcurrirá normalmente, al menos considerando que a pocos días de iniciarse los cursos, la reorganización escolar se ve trabada por la inseguridad creada por la minuta de comunicación al P. Ejecutivo pidiendo la suspensión de la ley y la intervención al cuerpo de inspectores. Es una verdadera lástima, pues ya estaba resentida la labor escolar por falta de cumplimiento el año pasado de una reorganización de acuerdo con el resultado de los concursos y la posición del personal docente en el nuevo escalafón.

La prolongación de un estado de incertidumbre y la natural agresividad del magisterio respecto a su situación, no serán los mejores factores para obtener éxito en las labores educacionales. Una situación así, agregada a otros factores de desconfianza y a un estado de agitación respecto a la conveniencia de imponer con mayor extensión o carácter obligatorio la enseñanza de la religión en las escuelas, amenaza ciertamente con retardar el debido cumplimiento de una labor que requiere iniciarse con buen ánimo y confianza.

Este diario ha tenido oportunidad de definir su posición, francamente favorable al mantenimiento de la enseñanza laica, por considerarla compatible y consubstancial con el estilo y espíritu de nuestras instituciones liberales, y con el tipo de población que forma la nacionalidad. La libertad de cultos, establecida constitucionalmente ...

[illegible]

Comunicaciones entre Cayastá y Cayastacito

[illegible]

... superior a la capacidad productiva de esas tierras.

Al referirnos en anteriores oportunidades a la importancia de este camino, hemos dicho también que podría dar impulso a las propias poblaciones de la costa, cuyos productos encontrarían mercado en zonas que, como las de San Justo y San Cristóbal, se dedican principalmente a la agricultura extensiva y ganadería. La producción de la costa es variada y rica. Además de cereales y oleaginosas, se cultivan productos que, como las legumbres, hortalizas, papas, batatas, sandías, zapallos, frutillas, etc., tendrían fácil colocación en el interior de la provincia. Las frutas cítricas y el pescado, son productos que también se podrían colocar en gran escala.

La construcción de un camino directo favorecería este tráfico, que proporcionaría a la población de la costa, que gran parte del año carece de ocupación, un medio de vida más permanente, por lo menos capaz de resolver la situación que actualmente se crea cuando termina la cosecha de maní, especialmente en el otoño e invierno.

Aparte de esto, está también el factor que se ha señalado, es decir, la posibilidad de explotar tierras aptas para la agricultura, cuya colonización podría contribuir, en parte, a descongestionar las colonias citadas. Incluso podría el gobierno hacer coincidir la construcción del camino con la expropiación de algunos campos a fin de lotearlos para ubicar en ellos los agricultores que carecen de tierra. La valuación de esos campos actualmente es baja, debido al aislamiento en que se encuentran, lo cual facilitaría la expropiación para ser vendidos a bajo precio a los productores.

La construcción de este camino ha sido, por otra parte, objeto de detenidos estudios. Durante el gobierno demócrata se estudió el trazado y se proyectó su construcción, cuyos antecedentes deben obrar en poder de la Dirección Provincial de Vialidad ...

[illegible]

Casa Gris

Las actividades del gobernador

[illegible]

Consejo de Educación

[illegible]

... la Inspección General de Escuelas el Consejo por reciente resolución, ha aceptado la donación hecha por la Municipalidad de Esperanza para ceder al Consejo, juegos infantiles y aparatos de gimnasia, destinados al parque infantil que será habilitado en la escuela No. 314 de la vecina ciudad.

Donaciones aceptadas

Ha sido aceptada y agradecida la donación de un terreno hecha por el señor Francisco Aletti Aufranc en la localidad de El Amargo, departamento 9 de Julio; el terreno tiene una superficie de 50 por 50 metros y está destinado a la escuela fiscal No. 747.

—También se ha aceptado el ofrecimiento del señor Rogelio Barbona, para que la escuela No. 922, de San Cristóbal funcione gratuitamente en un edificio del referido vecino.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Comunicado de la J. Provincial

Las autoridades del Partido Peronista han dado a publicidad el comunicado siguiente:

"La Junta Ejecutiva Provincial del Partido Peronista, ha constatado que, durante el período de organización, han venido apareciendo en diversas localidades de la provincia, seudas juntas constituidas al margen de los anhelos partidarios y de las directivas superiores. Estas juntas, que titúlanse peronistas, han desoído la voz de orden de nuestro líder ...

[illegible]

PARTIDO SOCIALISTA

Solidaridad con el Magisterio

[illegible]

CASA DEMOCRATA PROGRESISTA

[illegible]

El pedido de suspensión de la ley 2951 del magisterio

Declaración de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, ha dado a conocer la siguiente resolución sobre la minuta de la Cámara de Diputados, relativa a la intervención del cuerpo de inspectores del Consejo de Educación, anulación de los concursos y suspensión de la ley de estabilidad y escalafón 2951:

La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, reunida en sesión extraordinaria, luego de estudiar la situación planteada al personal escolar a raíz de la minuta aprobada por la Cámara de Diputados, solicitando al P. E. la intervención al cuerpo de inspectores, la suspensión de la ley de estabilidad y escalafón, la anulación de los últimos concursos y la declaración en comisión del personal docente y administrativo dependiente del Consejo de Educación y de la Dirección de Enseñanza Técnica, ha resuelto declarar:

Que la Federación Provincial del Magisterio, como entidad gremial auténtica, que agrupa a varios miles de maestros organizados en más de setenta asociaciones y círculos en toda la provincia, no responde a intereses de grupos, de sectas ni de partidos, pero sí tiene la obligación estatutaria de asumir la defensa de los derechos y garantías que acuerdan las normas vigentes al personal escolar ...

[illegible]

Puesto de socorros de la Cruz Roja Argentina en la playa de Guadalupe

[illegible]

... (tele)grafió al gobernador de la provincia, Dr. Waldino Suárez, la Asociación de Periodistas de Santa Fe. Manifiesta la entidad que apoya las gestiones del magisterio provincial tendientes a mantener sus legítimas conquistas gremiales y que, por lo tanto, solicita que no se haga lugar a la declaración en comisión del personal docente y administrativo del Consejo de Educación y Dirección de Enseñanza Técnica, y que se haga la reorganización escolar en base a los últimos concursos, manteniéndose la plena vigencia de la ley de estabilidad y escalafón, en homenaje a la proficua labor del magisterio santafesino y en beneficio de la escuela.

Educacionales

Ingreso a la Escuela de Servicio Social

Del 2 al 24 de marzo se llevará a cabo la inscripción en la Escuela de Servicio Social.

Los aspirantes que carezcan de certificado de estudios secundarios deberán tener aprobado tercer año secundario y rendir examen oral y escrito. Los programas se hallan a disposición de los interesados en la secretaría de la escuela. Las solicitudes para este examen, que se tomará el día 28 se reciben hasta el 15 de marzo.

Para la inscripción al curso de auxiliares de servicio social se requiere haber aprobado sexto grado de la escuela primaria y se dará preferencia a los aspirantes que ejerzan tareas en instituciones o reparticiones con funciones vinculadas a la acción o asistencia social ...

[illegible]

ESCUELA NORMAL MIXTA

[illegible]

Universitarias

[illegible]

DOS PROYECTOS DEL PLAN TRIENAL APROBÓ LA CAMARA DE SENADORES

Convirtió en leyes los proyectos de creación de la escuela de administración pública y el régimen de asignaciones familiares para obreros y empleados en empresas particulares y actividades civiles

Las actividades de la Cámara de Senadores se siguen con mucho interés en todos los círculos locales, sobre todo en los obreros, notándose que concurren a las sesiones, delegaciones de diversos gremios; esta mañana, como ayer, se hicieron presentes delegaciones de los lácteos, del transporte urbano y tranviarios, y de vialidad.

Respecto a los obreros de la Dirección Provincial de Vialidad, algunos expusieron que los mismos tenían asueto por orden de las autoridades para que concurrieran a las sesiones, pero los obreros a quienes solicitamos informes, expresaron que firmaban el libro y a las diez solicitaron permiso, sufriendo el descuento diario de dos o tres horas de trabajo.

La importancia de las sesiones se comprueba fácilmente si se tiene en cuenta los proyectos a estudio, y el interés por las mismas lo señala la concurrencia de los diputados nacionales Antonio Pirani y Angel H. Ponce, el comisionado comunal señor Benigno C. vigiuri y muchos diputados locales.

La sesión de hoy

[illegible]

Lo fundó el senador Romegialli, señalando la importancia y la necesidad de un organismo de la importancia que reviste dicha escuela, que redundará en beneficio de los empleados públicos.

Se pidió el tratamiento sobre tablas y como resultó afirmativo, se pasó a considerar el proyecto; nadie hizo uso de la palabra, y se votó aprobándose en general y enseguida en particular, sin modificaciones; en contra del proyecto votó la oposición, siendo aprobado por 10 a 7.

Las asignaciones familiares en la industria

También se consideró sobre tablas el proyecto del P. E. creando el régimen de las asignaciones familiares en la industria y el comercio; el senador por La Capital, doctor Raúl Reney lo fundó en oportunos conceptos, destacando el significado de la ayuda a la familia, escalonada por número de hijos; recordó el significado de la ayuda que se dispone para los casos de huérfanos, y también los casos de separación. Pidió el tratamiento sobre tablas, y se votó ...

[illegible]

Las actividades de ayer

[illegible]

... las 10, con el fin de que se reunieran las comisiones y formularan despachos.

La concurrencia

Se observó en la plaza frente a la Legislatura, una pequeña concentración de obreros de los transportes urbanos y de los ... que iban a solicitar la pronta sanción de los proyectos de leyes sobre expropiación de la ... y de los ómnibus locales.

La vigilancia había sido reforzada con un piquete del escuadrón de seguridad.

El intendente de Rosario

El Sr. Ernesto R. Schmitz llegó después de las 17 y visitó al vicegobernador señor Perdal, conversando también con algunos legisladores. Regresó a su ciudad en las primeras horas de la noche. En su visita, trascendió, deseaba pedir el pronto tratamiento del decreto del P. E. aprobando el presupuesto de la comuna para 1947.

Un telegrama al presidente de la República

Firmado por los siete senadores de la UCR-JR ...

[illegible]

El diputado Luis G. Silva

[illegible]

El problema eléctrico del distrito Jobson

[illegible]

Unión Arg. del Magisterio

Resoluciones de la J. de Gobierno

[illegible]

Correos y Telecomunicaciones

La Jefatura del 5o. Distrito

... Correos y Telecomunicaciones, mañana a las 16 llegará a esta capital el nuevo jefe del 5o. distrito, señor P. Carlos Pacífico, designado en reemplazo del señor Eduardo G. Bremer, que ha sido ascendido a jefe de División de la Dirección de Telecomunicaciones.

El señor Pacífico se hará cargo de la jefatura del 5o. Distrito y por la noche el señor E. Guillermo Bremer partirá para Buenos Aires donde se hará cargo de sus nuevas funciones.

Pago de haberes con aumentos

En la cabecera del 5o. Distrito se dió comienzo esta mañana al pago de haberes del personal de esa dependencia por el mes que hoy expira. Este pago se efectúa con los aumentos de sueldos fijados en la reglamentación sobre estabilidad y escalafón y cuyas diferencias con los sueldos anteriores, en enero ingresaron a la Caja de Jubilaciones y Pensiones. Todo el personal se ha beneficiado con los aumentos, pero proporcionalmente más los uniformados, habiendo carteros que perciben de $ 240 a $ 280 mensuales.

Despedida a un telegrafista

El personal de la sección Telecomunicaciones de la cabecera del 5o. Distrito, ofrece esta noche en el recreo El Palenque, una demostración de despedida a su colega telegrafista Eduardo Rubén Bremer, con motivo de ausentarse mañana a la capital federal, donde continuará sus servicios. Consiste la demostración en una cena.

La entrega de los premios de los concursos de Carnaval

[illegible]

Un baile de disfraz y fantasía a beneficio del Centro Antiparalítico

[illegible]

UNA ENERGICA RESOLUCION DICTO LA DELEGACION DE TRABAJO Y PREVISION

Amenaza con severas medidas a los patrones constructores que no cumplan el laudo arbitral y dispone que los obreros parcialicen el conflicto

EL PARO GENERAL DEL LUNES PROXIMO

De acuerdo con lo que hemos anticipado en nuestra edición de ayer, la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión dictó una importante resolución relacionada con la huelga que sostienen los obreros de la industria de la construcción desde el 5 del corriente, al negarse la mayoría de las firmas patronales a cumplir las disposiciones del laudo arbitral dictado por aquella autoridad.

Por la referida resolución, se ratifica en todas sus partes la resolución No. 28 del 11 de febrero en curso, por la que se declaraba justificado el paro de los obreros en aquellas empresas que no dieron cumplimiento al laudo arbitral, y se toman las siguientes disposiciones:

"Artículo 1o. — Notificar a la Sociedad Obrera de la Construcción de esta ciudad que deberá circunscribir el estado de huelga para con aquellos profesionales que no han prestado su acatamiento a las disposiciones del laudo arbitral, resolución No. 20 del 22 de enero del corriente año, y, en consecuencia, arbitrar las medidas conducentes al reintegro en el trabajo de los obreros pertenecientes a las obras pre-referidas.

"Artículo 2o. — Circunscripto el conflicto, se adoptarán de inmediato y sin dilación, las medidas pertinentes para lograr la total adhesión y cumplimiento de los restantes profesionales del ramo, y en especial:

a) De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3o. apartados 1o., 2o. y 3o. como así también en los artículos 8o. y 9o., 10o., 11o. y 12o. de la ley No. 2427, disponer la [illegible]

...ra del término preceptuado por el Art. 71 de la ley 2426, hasta el 23 del corriente a las 11, en razón de que, entre ambas partes, se estaban cambiando ideas con el objeto de contemplar la posibilidad de un acuerdo conciliatorio que, de progresar, evitaría la resolución a que se refiere más arriba".

Transcribe a continuación las partes pertinentes del acta de la reunión del 22 de enero, con asistencia de los referidos representantes patronales, de acuerdo con las cuales admitían de la delegación obrera una última prórroga de siete días "para considerar aislada o conjuntamente, según se convenga, los puntos a los que no se ha arribado a un acuerdo y que, vencido dicho término sin lograrse solución", se proceda por la autoridad correspondiente a dictar el laudo arbitral".

Expresa a continuación la Delegación Regional que lo expuesto demuestra fehacientemente la dualidad de procederes utilizados por los integrantes y miembros de la Cámara de la Construcción que, reiterando su libertad de acción frente al laudo, llegan al extremo de pretender desconocer la personería de quienes actuaron en su representación y creen suficiente, para fundar el desconocimiento, hacer una disquisición legalista que a nada puede conducir.

Declara también que, dictada la resolución arbitral con fecha 22 de enero, la misma fué notificada con entrega de copias al secretario de la Cámara de la Construcción don Eugenio Vallejos, con fecha 24 del mismo mes y que, no obstante tratarse de una resolución irrecurrible, inapelable e irrevocable, ninguna manifestación de disconformidad [illegible]

[illegible]

al paro general del lunes próximo

Comunicado de la Sociedad Obrera de la Construcción

Por su parte el comité de huelga de la Sociedad Obrera de la Construcción dió a conocer un comunicado poniendo de manifiesto que, a pesar de las reiteradas denuncias de la entidad hechas contra funcionarios del gobierno que son profesionales de la construcción, no se tiene conocimiento que ninguno de ellos se haya ajustado al laudo de la Secretaría de Trabajo y Previsión, ni se hayan tomado medidas conducentes a tal fin.

Se refiere a continuación a volantes que circularon hoy por la ciudad invitando a los obreros de la construcción a formar otro sindicato, y dice al respecto: "En el día de ayer algunos incondicionales del "asesor" Rodolfo L. Vigo, entre ellos Juan Fernández, Nereo Carballo, Durand y Genero Soberal, patrocinados por los señores Alvarez, Carballo y Repetto, de la empresa CEMAR y de la Cámara de la Construcción, han formado un plan de acción para la liquidación de las conquistas de los obreros de la construcción, en primer lugar, y de la clase obrera en general, entre lo que figuraría: 1o. Desconocimiento del laudo arbitral; 2o. división de la Sociedad Obrera de la Construcción; 3o. Desprestigio de la Secretaría de Trabajo y Previsión, utilizando para ello el viejo disco de la infiltración comunista, queriendo demostrar que la huelga es impuesta y no es la fiel voluntad del gremio". "En esta forma —agrega— obran en conjunto estos traidores y la patronal elevando telegramas a las autoridades, solicitando la intervención a la Sociedad Obrera de la Construcción".

Finalmente dice que "ante estas patrañas", el comité de huelga se remite al testimonio público con respecto a lo que significan las concentraciones públicas, mitines, la caravana de esclarecimiento de la opinión pública, los piquetes que recorren los barrios reclamando la ayuda solidaria, todo lo que demuestra que es patrimonio del gremio en su conjunto la conquista del laudo, porque se comprende que es la lucha por toda la clase obrera en general, y se remite también a la ayuda solidaria que está dando y está dispuesta a intensificar la clase obrera y el pueblo".

Junta Coordinadora de Solidaridad con los Obreros del Tanino

Esta junta dió a conocer una resolución exhortando a todos los sindicatos que agrupa en su seno a solidarizarse moral y materialmente con el paro general a realizarse el 3 de marzo próximo en defensa del laudo arbitral dictado por la Secretaría de Trabajo y Previsión para los obreros de la construcción. Además hace suyo el problema de la SOTUP".

Sindicato Autónomo de la Construcción

En el día de la fecha circularon profusamente por las calles de la ciudad, unos volantes, al pie de los cuales figuraba una "Comisión Provisoria". Por medio de los mismos se convocaba a una reunión a realizarse esta tarde a las 18 en el local de calle Buenos Aires 2348, para promover la constitución de un "Sindicato Autónomo de la Construcción", y solicitar de la Secretaría de Trabajo y Previsión la personería gremial.

Entre otros propósitos, se anuncia el de "hacer de la Declaración de los Derechos del Trabajo" enunciados por el general Juan D. Perón, nuestra causa, para lograr, con nuestro esfuerzo, con la colaboración de las fuerzas productoras y la acción de los gobiernos y sus instituciones la consecución plena de sus enunciados.

Se propone la designación de una comisión "para que en el más breve lapso posible celebre con los empresarios de la construcción y con la aprobación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, un convenio colectivo de trabajo que contemple integramente las justas y legítimas aspiraciones de los obreros".

También se propone el Sindicato Autónomo, "declarar inexistente el estado de huelga actual, porque en el fondo —dice— lleva un propósito político perturbador de la paz y el orden social y obstruccionista a los planes constructivos del gobierno, a expensas de las necesidades de los trabajadores, y reclamar de las autoridades competentes las garantías que aseguren la libertad de trabajo".

A los propósitos enunciados en los volantes que nos ocupan, se refiere la Sociedad Obrera de la Construcción en el comunicado que damos en lugar aparte.

Congreso Argentino de J. y Pensionados Civiles Nacionales

Con el auspicio de la Asociación de Jubilados y Pensionados Civiles Nacionales de la provincia de Buenos Aires, tendrá lugar los días 18, 19 y 20 de abril próximo un congreso de jubilados y pensionados civiles nacionales (ley 4349).

La sede de la comisión organizadora funciona en La Plata, calle 11 No. 1127. El temario a tratarse es el siguiente:

1.—Jubilación; excepción: antecedentes extranjeros y argentinos.

2.—La jubilación del empleado o funcionario público como obligación del Estado en cumplimiento de un acto de justicia social.

3.—Los artículos 4, 86, inc. 1o. y 67, inc. 11o. de la Constitución nacional argentina con fundamento de la legislación sobre jubilaciones y pensiones.

4.—La jubilación como derecho patrimonial adquirido amparado por el art. 17 de la Constitución nacional y el Código Civil.

5.—Tipos o regímenes financieros de jubilación.

6.—Intervención de los afiliados en la administración de la Caja.

7.—Bases para establecer una Confederación de Jubilados y Pensionados beneficiarios de la ley 4349, que abarque toda la República.

8.—Puntos básicos que debe contener la ley de jubilaciones y pensiones civiles.

Distrito Militar

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado al Distrito Militar No. 26, con asiento en esta ciudad, los siguientes ciudadanos solicitando excepción del servicio militar: Luis Celestino Destéfani, Santa Fe, casado con hijo legítimo; Ramón Jesús Tanquia, Reynaldo Cullen, sostén de madre viuda; Atilio Francisco Yommi, Golondrina, sostén de madre viuda; Juan Domingo Haulet, Franck, sostén de padre impedido.

Lo que se hace saber a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción de los causantes, como cualquier otra persona en el caso de ser infundada la causa alegada, lo haga saber al Distrito Militar No. 26, acompañando los antecedentes correspondientes.

Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

Hoy el tiempo se mantuvo bueno y con ascenso de la temperatura. El viento sopló del noreste con más velocidad que ayer, la presión atmosférica empezó a bajar y aumentaron la humedad del aire y la tensión del vapor. Probablemente mañana continuará subiendo la columna mercurial y descendiendo el barómetro. El tiempo se prepara para un cambio, después de 20 días sin lluvias en esta ciudad.

Las estaciones meteorológicas suministraron los datos siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 762.50; temperatura del aire 22o.1; temperatura mínima 20o.3; humedad relativa 71 o/o; viento Noreste; a las 15: barómetro 761.80; temperatura del aire 28o.7; higrómetro 48 o/o; viento Noreste; temperatura máxima 30.1 a las 16.40.

Colegio de la Inm. Concepción: A las 9: presión atmosférica 757.07; temperatura mínima 19o.4; máxima al abrigo 32o.1; humedad relativa 48 o/o; viento Noreste, velocidad 24 kms. por hora.

Servicio meteorológico nacional. Estación Angel Gallardo (Km. 11): A las 9: presión atmosférica 762.30; temperatura del aire 21o.3; temperatura mínima 15o.5; humedad relativa 76 o/o; tensión del vapor 14.40; viento Noreste; a las 15: barómetro 759.65; temperatura del aire 29o.2; higrómetro 49 o/o; tensión del vapor 15.22; viento Noreste; temperatura máxima: 30o.1 a las 16.10.

Movimiento gremial

Sociedad de Empleados de Casas Particulares

En su local social de San Jerónimo 2066, tendrá lugar el próximo domingo 2 de marzo, a las 15.30, una reunión de la comisión directiva de la Sociedad de Empleados de Casas Particulares, a la que se ha invitado a concurrir a las subcomisiones de barrio, activistas y asociadas en general, para considerar diversos asuntos de interés para el gremio.

La comisión ha dado a conocer una resolución adhiriéndose moralmente a la huelga de los obreros de la construcción.

Asamblea del Sindicato de Empresas de Mudanza y Transporte

La comisión directiva del Sindicato de Empresas de Mudanza y Transporte hace saber a los adherentes al mismo, que el domingo próximo 2 de marzo, a las 9, se realizará la asamblea general extraordinaria en en local de la calle Gdor. Crespo, convocada para tratar asuntos de importancia y urgencia. Por tal motivo, pide puntual asistencia de los asociados.

Entrega de certificados buco dentales a escolares

Se hará desde el lunes en la República Los Hornos

En el consultorio médico odontológico de la sociedad vecinal República Los Hornos, Llerena y Simón de Iriondo, se procederá como en años anteriores, a la revisación de niños en edad escolar y entrega de los certificados bucodentales, requisito necesario para su inscripción en los establecimientos primarios.

La tarea estará a cargo del odontólogo de la sociedad, Dr. Darío Mántaras y un miembro de la C. D. y se realizará el lunes 3 de marzo de 8.30 a 10.30 y viernes 7 del mismo mes, con el mismo horario.

Asoc. Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe

La Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe informa que los exámenes para los alumnos aplazados en diciembre, se realizarán los días 5 y 6 de marzo, quedando abierta la inscripción para los mismos el día 3 del mismo mes.

Las cesantías en los Ferrocarriles del Estado

Gestiones ante la U. Ferroviaria

Anoche se apersonaron a la seccional de la Unión Ferroviaria, empleados y obreros de los FF. CC. del Estado con el objeto de interesar a los miembros de la misma, en las gestiones para lograr la reincorporación de los cesantes.

Informan los interesados que encontraron de parte de los miembros de la comisión ejecutiva que los atendieron, la mejor disposición para la consideración del problema, habiéndoseles manifestado que en la próxima reunión de la comisión se consideraría lo relacionado con la situación, siendo probable que la misma resolviera llamar a una asamblea extraordinaria del gremio para tratar el problema e interesar a la comisión directiva en Buenos Aires para que realice gestiones ante la Administración de los FF. CC. del Estado tendiente a lograr la rectificación de la medida.

Centro de Martilleros de Santa Fe

Resoluciones del Consejo Directivo

Se reunió el Consejo Directivo del Centro de Martilleros de Santa Fe, tomando diversas resoluciones.

La presidencia informó que, de acuerdo con la norma establecida, fué distribuída a los asociados e instituciones la nómina general de martilleros suministrada por el Superior Tribunal de Justicia, para el año 1947, la que registra 67 para actuar de oficio y 39 por la ley 13.716. Asimismo se hizo la distribución de los libros de sorteos a los respectivos juzgados.

Por iniciativa de la presidencia se resolvió estudiar la posibilidad de llevar a la práctica un registro simultáneo en el Centro, de los sorteos de martilleros que se efectúan en los juzgados, encargándose su organización a la secretaría.

La presidencia informa que, a raíz de que el martillero Sr. Adolfo Zunino, de la provincia de Buenos Aires, anunciara un remate en María Susana, departamento San Martín, y comprobándose que se trataba de una invasión de jurisdicción, se hicieron los trámites correspondientes, conminándose al citado martillero para que dejara de actuar, por lo que hubo de delegar sus funciones en un martillero de acuerdo con la ley 2827.

Se dió cuenta de la nota de la Federación Argentina de Martilleros, que comunica la fecha definitiva de la sesión del consejo superior, que se realizará el 1o. de abril próximo en esta ciudad. Se resolvió dirigir una nota al presidente de la Bolsa de Comercio solicitándole las dependencias del edificio de la misma para la mencionada reunión. Asimismo dada la importancia de la reunión, que congregará a colegas de distintas ciudades, se resolvió ofrecerles una demostración de camaradería consistente en una cena. El programa de actos confeccionado es el siguiente: 1o. de abril a las 16, sesión del Consejo Superior a las 19, disertación a cargo de un miembro del organismo; a las 20 y 30 visita a los diarios; a las 21.30 cena de camaradería. Miércoles 2 de abril: visita y actos en Paraná, con la incorporación de los colegas locales que deseen concurrir.

Asimismo se dispuso cursar invitación a todos los colegas en general para que concurran a estos actos, y nombrar una comisión de recepción, cuya designación se difiere para la próxima reunión.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Temprano concurrió esta mañana a su despacho el comisionado municipal señor Cavigiuri, quien se trasladó poco después a la Legislatura, por asuntos relacionados con la administración municipal.

Los secretarios del D. Ejecutivo, doctor Armando O. Gandiaga e ingeniero Rodolfo Falco, estuvieron en sus respectivos despachos atendiendo los asuntos administrativos y al público.

El ascensor del Palacio Municipal

Con frecuencia sufre desperfectos y queda paralizado el único ascensor que actualmente posee el Palacio Municipal. Hoy a las 12.15 cayó desde el 3o. piso a la planta baja por haber perdido contacto eléctrico la manivela. Felizmente el ascensorista, única persona que se hallaba dentro al caer el ascensor, no sufrió mayores consecuencias.

Cada vez que se descompone el ascensor, las personas que concurren a las distintas dependencias municipales y provinciales instaladas en los pisos altos, se ven obligadas a las fatigosas subidas y bajadas de la empinada escalinata que llega hasta el 14o. piso.

Sería conveniente que las autoridades municipales emplazaran a la empresa adjudicataria de la provisión y colocación de los otros dos ascensores eléctricos, para que termine la instalación y haga entrega de los mismos.

Crónica portuaria

Escaso movimiento

Es muy escaso actualmente el movimiento portuario local; sólo operaban hoy la chata "M. O. P. 961" cargando leña, y los buques motores "Angelita Picaldo" y "Remembe", cargando durmientes y harina, y la draga "Mediterráneo", descargando arena. La lancha "Tandil" salió con el remolcador "Paso" para Buenos Aires, llevando 78 toneladas de leña destinada al consumo de los buques a vapor de la Compañía Argentina de Navegación Dodero.

Comité de la Cruz Roja Argentina

Escuela de Samaritanas, Enfermeras y Enfermeros

La dirección de la Escuela de Samaritanas, Enfermeras y Enfermeros que funciona dependiente del Comité de la Cruz Roja Argentina, de esta ciudad, informa que la inscripción estará abierta del 1o. al 15 de marzo próximo. Para ingresar a primer año debe presentarse certificado de buena salud, expedido por el Departamento Nacional de Higiene; certificado bucal; certificado de buena conducta expedido por la policía; certificado de sexto grado y cédula de identidad. La edad de ingreso es de 18 a 35 años y tener aptitud física comprobada por médicos designados por la Cruz Roja.

Los exámenes complementarios se tomarán del 15 al 20 de marzo y la inscripción para los mismos se hará del 1o. al 15 del mismo mes.

Del 10 al 20 de marzo se hará la inscripción para las enfermeras diplomadas de la Cruz Roja Argentina que deseen especializarse en determinada asignatura.

Por cualquier trámite y consulta se atiende de 14 a 19 en el local del Comité, 25 de Mayo 1835.

Se realizaron hoy las eliminatorias en Rosario

ROSARIO, 28. — Esta mañana en el circuito del Parque Independencia se realizaron las pruebas eliminatorias para clasificar los competidores que mañana tomarán parte en las carreras de selección de fuerza libre y fuerza limitada.

En fuerza libre el mejor tiempo lo registró Clemar Bucci, con 1'55" 2/5 y en fuerza limitada la mejor marca fué la de Benedicto Campos con 1'54".

Los resultados de las eliminatorias fueron los siguientes:

Fuerza limitada

Benedicto Campos, en 1'54".
José Remonda, en 2'11".
Pablo Trimarchi, en 2'13" 1/5.
Bruno Neill, en 2'13" 2/5.
Cándido Facciutto, en 2'15".
Octavio Suiral, en 2'15" 1/5.
J. B. M., en 2'28".
Félix Prezanari, en 2'29".
Arturo Brescia, en 2'27".
Alberto Parano, en 2'39".
Promedio de B. Campos: 11 kilómetros 774 metros.

Fuerza libre

Clemar Bucci, en 1'55" 2/5.
Antonio Pereyra, en 2'00" 4/5.
Mario Sesarego, en 2'01" 4/5.
"Ecmar", en 2'1" 1/5.
Fortunati Firpo, en 2'01".
Ernesto Nanni, en 2'02" 3/5.
Agustín Aguirre, en 2'03" 4/5.
Victorio Rosa, en 2'04" 1/5.
Mario Reibaldi, en 2'05" 1/5.
Enrique Moyano, en 2'05".
Victorio Zini, en 2'10".
José Faraoni, en 2'12".
Carlos Ubriaco, en 2'13" 2/5.
Juan Rosenda, en 2'15".
Promedio de Clemar Bucci, 11 kilómetros, 697 metros.

Edison Hortal, en grave estado

ROSARIO, 28. — Se halla en estado muy grave el corredor de Arrecifes, Edison Hortal, que esta mañana sufrió un accidente mientras practicaba en la pista del parque Independencia. Hortal sufrió diversas lesiones de importancia, por lo que debió ser sometido a una intervención quirúrgica.

La propia madre del corredor se prestó para una transfusión de sangre que los médicos ordenaron con urgencia.

La afiliación del Club Colón provocaría serio conflicto en la A.F.A.

Para el martes se anuncia una reunión de representantes de clubs que militan en la segunda división de ascenso de la Asociación del Futbol en la que se considerará la posición adoptada por los clubs "grandes" al apoyar el pedido de afiliación directa formulado por el Club Colón.

Según la información de referencia los clubs de segunda división se presentarían a la Inspección de Justicia denunciando la transgresión a los estatutos y reglamentos de la entidad, que significaría la decisión de los clubs "grandes", opinando algunos presidentes de entidades de segunda de ascenso que sería necesario también realizar una visita al presidente de la Nación con el fin de exponerle lo que ellos consideran un asunto grave. Los clubs no participarían en el certamen si se le concediese afiliación a Colón.

Lo cierto es que se está frente a un posible conflicto de proporciones porque los clubs "grandes" parecen dispuestos a mantener su decisión.

Un accidente de serias consecuencias en S. Tomé

Esta mañana, poco después de las nueve, en jurisdicción de Santo Tomé se produjo un accidente del que resultó víctima Florentino Clemenia, español, de 52 años, vecino del distrito. Clemenia guiaba un carro de cuatro ruedas cuando al inclinarse para tomar una rienda que se le había caído, resbaló y cayó del vehículo. De inmediato fué socorrido y conducido a la Asistencia Pública donde al practicarle la primera cura se comprobó que tiene la pierna derecha fracturada en varias partes, por lo que poco después se le internó en el sanatorio Mayo. La policía del distrito prosigue las actuaciones usuales en estos casos.

Quedó bien probado lo referente al presunto rapto de una señorita

Vecinos de la seccional 7a. que ayer, en horas de la mañana, presenciaron cómo por medios aparentemente violentos subía una joven a un automóvil en calle General Paz y J. M. Zuviría, dieron aviso del suceso a la comisaría, movilizándose desde el titular hasta el último agente y con posterioridad a empleados de la División de Investigaciones.

Con los datos que los tres o cuatro testigos del presunto rapto pudieron suministrar, el jefe accidental de la División de Investigaciones señor Antonio Montenegro secundado por brigadas de Seguridad Personal y de Vigilancia General, y el comisario de la 7a. señor Francisco Mazzei, con algunos auxiliares, trabajaron personalmente en las averiguaciones sin que éstas hubieran llevado hasta después de las 21 a la pista que se buscaba. Por los números y características que se tenían del automóvil se citó a un conocido profesional, quien pudo probar que era extraño al suceso y que su automóvil tampoco se había podido utilizar en la comisión del posible rapto. Pero recién a las 21.30, al presentarse a la comisaría 7a. un vecino de calle Pavón entre Piedras y Tacuarí, se develó el misterio.

El informante, que es un comerciante de Villa Guadalupe con arraigo en la villa y probada solvencia, comenzó por decir que sabía que la policía andaba detrás del esclarecimiento de un rapto, a juzgar por una información que minutos antes había leído en "El Litoral". Se apresuró a expresar que no ha existido tal rapto. El informante tiene una hermana de 23 años que se halla con las facultades mentales alteradas. Precisamente la noche del miércoles ppdo. la llevaron a casa de unos parientes domiciliados en la zona céntrica, para que ayer, jueves de mañana a primera hora fuera conducida al facultativo que debía examinarla por última vez y si lo estimaba conveniente expedir el certificado respectivo a los fines de conducirla a la colonia de Oliveros. Ayer de mañana a eso de las 8.30, el informante con otras personas de su familia se dirigieron hasta la finca en que estaba alojada la hermana desde el día anterior, pero la enferma había desaparecido. La buscaron sin resultados, hasta que optaron por volver a su domicilio. En el viaje de regreso, y cuando iban llegando por General Paz a calle J. M. Zuviría, se encontraron con la joven, que transitaba hacia el norte, a la cual subieron contra su voluntad en el automóvil en el cual viajaban más le seis personas, entre ellas una hermana de la presunta raptada. Los vecinos y testigos presenciales de lo acontecido encontraron muy extraño el hecho y por eso dieron cuenta de la novedad a las autoridades.

De todo lo expuesto tiene ya conocimiento el magistrado de turno y sólo resta agregar que la joven protagonista de este suceso será conducida a la colonia de Oliveros en estos días para ser sometida al tratamiento que su enfermedad requiere.

Gente en la adversidad

Nos ha visitado Liborio J. Vera, hombre de trabajo que se encuentra carente de ocupación y medios de subsistencia. Necesita ocuparse en algo, nos ha expresado, para subvenir a las necesidades de su hogar en desgracia, formado por su esposa y cuatro hijos el mayor de siete años de edad. Accidentalmente, pues carece de todo recurso, se alojan en el Refugio Municipal sito en distrito Las Flores, donde le puede ser formulada cualquier forma de ayuda.

Lo que se pierde y lo que se encuentra

En la zona portuaria se ha extraviado el libro de rol del buque-motor "Elias Roberto", se ruega su devolución a la calle Corrientes No. 2231.

En el último baile que se efectuó en la pista de la sociedad de fomento Amigos del Barrio Sargento Cabral, una de las personas asistentes extravió un anillo de oro para niña, cuya devolución se agradecerá y gratificará en Mitre 2609.

Un incendio ocasionó hoy daños de importancia en una fábrica de escobas

Esta madrugada a la 1.35, en la fábrica de escobas instalada en calle San Luis 3741, perteneciente al señor Gregorio Bolozerchuk, que vive en Mendoza 3282, se produjo un incendio que arrasó con las instalaciones, mercaderías y existencias, ocasionando daños por valor de 9.000 pesos poco más o menos. El fuego se cree que se originó en una pequeña dependencia del depósito, donde estiban paja que se puso a cubrir, propagándose después al resto del galpón, taller y depósito, que resultaron destruídos en gran parte. Dos dotaciones del Cuerpo de Bomberos sofocaron tras de minutos de labor el fuego que afectó también el edificio. La fábrica de escobas tiene un seguro por $ 10.000. Las autoridades policiales de la sección 5a. procedieron preventivamente a la detención del propietario de la fábrica, mientras se substancia el sumario que se instruye con conocimiento del magistrado competente.

Jugando cayó de un árbol y se fracturó una mano

Poco antes de las 12, en circunstancias que Alfredo Barré, de 14 años, domiciliado en Saavedra 1661, se entretenía jugando en J. J. Paso y B. Zavalla, subiendo de uno a otro árbol, resbaló y cayó, causándose lesiones en la mano izquierda a la altura de la muñeca. Fué conducido a la Asistencia Pública de donde visto que presenta fracturas se le trasladó al Hospital de Caridad, sala 6, cama 3. La seccional 4a. de policía tiene a su cargo las actuaciones.

Movimiento de personal en la policía de Sta. Fe

Por un decreto librado en el Ministerio de Gobierno, ha sido dejado sin efecto el nombramiento del señor Justo Ignacio Bergallo como auxiliar 3o. de la policía de La Capital. En su reemplazo designase al señor Juan Serafín Battilán, que prestará servicios en la localidad de San José del Rincón como titular de dicha comisaría.

—Por otro decreto fué dejado sin efecto el nombramiento de Amaro Mendoza, ayudante 1o. de la policía de La Capital y se nombra en su lugar al señor Segundo Enrique Acquaroli, actual agente auxiliar de la misma, a quien se asciende.





